

403136-2026 - Licitación

España – Trabajos de construcción de inmuebles de viviendas colectivas – Consiste en la redacción de los proyectos, ejecución de las obras y las direcciones de las obras de edificación industrializada de tres promociones de viviendas protegidas en las parcelas situadas en la calle tecina 84a y la calle escuelas 1b y 6a en la zona de tecina, del término municipal de San Sebastián de la Gomera

OJ S 112/2026 12/06/2026

Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal - Anuncio de cambios

Obras

1. Comprador

1.1. Comprador

Denominación oficial: Gerencia de Viviendas Sociales e Infraestructuras de Canarias S.A.U.

Correo electrónico: contratacion@visocan.es

Naturaleza jurídica del comprador: Empresa pública bajo el control de una autoridad regional

Actividad del poder adjudicador: Vivienda y servicios comunitarios

2. Procedimiento

2.1. Procedimiento

Título: Consiste en la redacción de los proyectos, ejecución de las obras y las direcciones de las obras de edificación industrializada de tres promociones de viviendas protegidas en las parcelas situadas en la calle tecina 84a y la calle escuelas 1b y 6a en la zona de tecina, del término municipal de San Sebastián de la Gomera

Descripción: El objeto del contrato consistirá en la ejecución de las obras con suministro parcial de materiales de tres edificios de viviendas protegidas, plazas de aparcamientos y trasteros, con técnicas industrializadas en las parcelas situadas en la calle Tecina 84 y la calle Escuelas 1B y 6A de la zona de Tecina, del término municipal de San Sebastián de la Gomera incluyendo el servicio de redacción del proyecto básico y de ejecución de edificación e instalaciones y redacción del estudio y coordinación de seguridad y salud, así como dirección de obra de todas las disciplinas, con las peculiaridades que en este pliego y en el PPT se recogen. Se trata de un contrato mixto que comprende, como prestación unitaria e integrada, la redacción de los proyectos técnicos necesarios, la ejecución de las obras y la propuesta por el adjudicatario del equipo técnico que haya de asumir la Dirección Facultativa de las obras, todo ello respecto de las tres promociones de viviendas protegidas la zona de Tecina del municipio de San Sebastián de La Gomera. A los efectos del presente pliego, la Dirección Facultativa comprende la Dirección de Obra, la Dirección de Ejecución de la Obra y la Coordinación de Seguridad y Salud durante la ejecución de las obras, con el alcance propio de la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación, y demás normativa aplicable. La prestación correspondiente a la Dirección Facultativa forma parte del esquema funcional de la licitación y deberá quedar definida en la oferta del licitador adjudicatario mediante la identificación nominativa de los técnicos propuestos, sus titulaciones, experiencia, régimen de dedicación y honorarios. No obstante, la formalización contractual de los encargos profesionales de Dirección Facultativa se realizará directamente por VISOCAN con los técnicos propuestos por el adjudicatario y aceptados por VISOCAN, sin que dichos encargos se integren formalmente en la relación contractual económica principal de proyecto y ejecución de obra. En consecuencia, el adjudicatario asume frente a VISOCAN la obligación

esencial de presentar en la oferta un equipo de Dirección Facultativa idóneo, independiente de la empresa constructora y disponible para su contratación directa por VISOCAN, en los términos establecidos en este pliego.

Identificador del procedimiento: 7d6240a1-90b5-4883-8c86-945148c6f4b3

Identificador interno: 18-MX-26-GMC

Tipo de procedimiento: Abierto

El procedimiento está acelerado: no

2.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Obras

Clasificación principal (cpv): 45211340 Trabajos de construcción de inmuebles de viviendas colectivas

Clasificación adicional (cpv): 71221000 Servicios de arquitectura para edificios, 71242000

Elaboración de proyectos y diseños, presupuestos, 71247000 Supervisión del trabajo de construcción, 71248000 Supervisión del proyecto y documentación

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): La Gomera (ES706)

País: España

2.1.3. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 7 895 117,90 EUR

2.1.4. Información general

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

2.1.6. Motivos de exclusión

Fuentes de los motivos de exclusión: Anuncio

Conflicto de intereses debido a su participación en el procedimiento de contratación: No podrán concurrir a la licitación aquellas empresas que hubieren participado en la elaboración de las especificaciones técnicas a que se refiere el presente contrato, siempre que dicha participación pueda provocar restricciones a la libre concurrencia o suponer un trato privilegiado con respecto al resto de las empresas licitadoras.

5. Lote

5.1. Lote: LOT-0000

Título: Consiste en la redacción de los proyectos, ejecución de las obras y las direcciones de las obras de edificación industrializada de tres promociones de viviendas protegidas en las parcelas situadas en la calle tecina 84a y la calle escuelas 1b y 6a en la zona de tecina, del término municipal de San Sebastián de la Gomera

Descripción: El objeto del contrato consistirá en la ejecución de las obras con suministro parcial de materiales de tres edificios de viviendas protegidas, plazas de aparcamientos y trasteros, con técnicas industrializadas en las parcelas situadas en la calle Tecina 84 y la calle Escuelas 1B y 6A de la zona de Tecina, del término municipal de San Sebastián de la Gomera incluyendo el servicio de redacción del proyecto básico y de ejecución de edificación e instalaciones y redacción del estudio y coordinación de seguridad y salud, así como dirección de obra de todas las disciplinas, con las peculiaridades que en este pliego y en el PPT se recogen. Se trata de un contrato mixto que comprende, como prestación unitaria e integrada, la redacción de los proyectos técnicos necesarios, la ejecución de las obras y la propuesta por el adjudicatario del equipo técnico que haya de asumir la Dirección Facultativa

de las obras, todo ello respecto de las tres promociones de viviendas protegidas la zona de Tecina del municipio de San Sebastián de La Gomera. A los efectos del presente pliego, la Dirección Facultativa comprende la Dirección de Obra, la Dirección de Ejecución de la Obra y la Coordinación de Seguridad y Salud durante la ejecución de las obras, con el alcance propio de la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación, y demás normativa aplicable. La prestación correspondiente a la Dirección Facultativa forma parte del esquema funcional de la licitación y deberá quedar definida en la oferta del licitador adjudicatario mediante la identificación nominativa de los técnicos propuestos, sus titulaciones, experiencia, régimen de dedicación y honorarios. No obstante, la formalización contractual de los encargos profesionales de Dirección Facultativa se realizará directamente por VISOCAN con los técnicos propuestos por el adjudicatario y aceptados por VISOCAN, sin que dichos encargos se integren formalmente en la relación contractual económica principal de proyecto y ejecución de obra. En consecuencia, el adjudicatario asume frente a VISOCAN la obligación esencial de presentar en la oferta un equipo de Dirección Facultativa idóneo, independiente de la empresa constructora y disponible para su contratación directa por VISOCAN, en los términos establecidos en este pliego.

Identificador interno: 18-MX-26-GMC

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Obras

Clasificación principal (cpv): 45211340 Trabajos de construcción de inmuebles de viviendas colectivas

Clasificación adicional (cpv): 71221000 Servicios de arquitectura para edificios, 71242000

Elaboración de proyectos y diseños, presupuestos, 71247000 Supervisión del trabajo de construcción, 71248000 Supervisión del proyecto y documentación

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): La Gomera (ES706)

País: España

5.1.3. Duración estimada

Duración: 2 Años

5.1.4. Renovación

Número máximo de renovaciones: 0

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Anuncio

Criterio: Otros requisitos económicos o financieros

Descripción del criterio de selección: Informe de entidades financieras

Criterio: Seguro de indemnización por riesgos profesionales

Descripción del criterio de selección: Seguro de indemnización

Criterio: Volumen de negocios anual general

Descripción del criterio de selección: Cifra anual de negocio

Criterio: Referencias sobre obras específicas

Descripción del criterio de selección: Trabajos realizados

Criterio: Técnicos o entidades técnicas para llevar a cabo el trabajo

Descripción del criterio de selección: Técnicos o unidades técnicas

Criterio: Medidas de gestión medioambiental

Descripción del criterio de selección: Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato

Criterio: Media anual de personal

Descripción del criterio de selección: Plantilla media anual

Criterio: Herramientas, planta o equipo técnico

Descripción del criterio de selección: Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución

Criterio: Proporción de subcontratación

Descripción del criterio de selección: Indicación de la parte del contrato que se pretende subcontratar

5.1.10. Criterios de adjudicación

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Ampliación de garantía.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 5

Criterio:

Tipo: Precio

Descripción: Oferta económica.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 30

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Plazos de desarrollo de la obra.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 15

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Coherencia planificación de obra.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 12

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Propuesta arquitectónica .

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 8

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Propuesta BIM.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 5

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Tipología constructiva.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 25

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=MOgX%2BKqfxQ6OUi78BmzhOQ%3D%3D

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=MOgX%2BKqfxQ6OUi78BmzhOQ%3D%3D

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 16/07/2026 23:59:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 2 Años

Información sobre la apertura pública:

Fecha de apertura: 20/07/2026 12:57:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Lugar: Oficinas de Visocan

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Condiciones relativas a la ejecución del contrato: El contrato que derive de la adjudicación se halla sujeto al cumplimiento por parte del adjudicatario de las disposiciones legales, reglamentarias y convencionales vigentes y que resulten de aplicación en materia laboral, de Seguridad Social y de seguridad y salud en el trabajo .

Facturación electrónica: Permitida

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: no

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Gerencia de Viviendas Sociales e Infraestructuras de Canarias S.A.U. - El escrito de interposición podrá presentarse en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del PACAP.

Asimismo, podrá presentarse en el registro del órgano de contratación o en el del órgano competente para la resolución del recurso.

Información sobre los plazos de revisión: El plazo general para la interposición del Recurso Especial en Materia de Contratación es de 15 días hábiles, contados a partir de la publicación del acto recurrido.

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso:

Gerencia de Viviendas Sociales e Infraestructuras de Canarias S.A.U. - Tribunal

Administrativo de Contratos Públicos de la Comunidad Autónoma de Canarias

8. Organizaciones

8.1. ORG-0001

Denominación oficial: Gerencia de Viviendas Sociales e Infraestructuras de Canarias S.A.U.

Número de registro: 51121830155943

Número de registro: A38017851

Localidad: Santa Cruz de Tenerife

Código postal: 38005

Subdivisión del país (NUTS): Tenerife (ES709)

País: España

Punto de contacto: Gerencia de Viviendas Sociales e Infraestructuras de Canarias S.A.U.

Correo electrónico: contratacion@visocan.es

Teléfono: +34 922101700

Dirección de internet: <http://www.visocan.es>

Perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=FNpXtp5JWHfnSoTX3z%2F7wA%3D%3D>

Otros puntos de contacto:

Denominación oficial: Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de la Comunidad Autónoma de Canarias

Localidad: Santa Cruz de Tenerife

Código postal: 38003

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

Correo electrónico: tribunalcontratos.hacienda@gobiernodecanarias.org

Teléfono: +34 922951375

Dirección de internet: <https://sede.gobiernodecanarias.org/sede>

Otros puntos de contacto:

Denominación oficial: El escrito de interposición podrá presentarse en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del PACAP. Asimismo, podrá presentarse en el registro del órgano de contratación o en el del órgano competente para la resolución del recurso.

Localidad: Santa Cruz de Tenerife

Código postal: 35005

Subdivisión del país (NUTS): Tenerife (ES709)

País: España

Correo electrónico: tribunalcontratos.hacienda@gobiernodecanarias.org

Funciones de esta organización:

Comprador

Organización encargada de los procedimientos de recurso

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso

10. Modificación

Versión del anuncio anterior que debe modificarse

:

9b389ca2-3564-486b-bbf8-69fa3ce6e382-01

Principal motivo de la modificación

:

Información actualizada

10.1. Modificación

Identificador de sección: LOT-0000

Información del anuncio

Identificador/versión del anuncio: e0c4a527-ed6c-4743-ad75-d7ea5aa73129 - 01

Tipo de formulario: Licitación

Tipo de anuncio: Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Subtipo de anuncio: 16

Fecha de envío del anuncio: 11/06/2026 08:46:34 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español

Número de publicación del anuncio: 403136-2026

Número de la edición del DO S: 112/2026

Fecha de publicación: 12/06/2026